

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

8919 SAMTEL CONSULTORES, S.A.

Complemento a la convocatoria de la Junta General Ordinaria.

En cumplimiento del artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, SAMTEL CONSULTORES, S.A. (en adelante, la "Sociedad"), por acuerdo de su Órgano de Administración, publica el presente complemento de convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas prevista para su celebración, en primera convocatoria, el día 18 de diciembre de 2019, a las 12:00 horas en Madrid, calle Serrano, 27, 5.º-Izq. y, en segunda convocatoria, el día 19 de diciembre de 2019, a la misma hora y en el mismo lugar.

La convocatoria de esta Junta General Ordinaria de Accionistas fue publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, n.º 219, y en el periódico La Razón, mediante anuncios, de fecha 14 de noviembre de 2019, en cumplimiento de los requisitos estatutariamente establecidos.

De conformidad con lo dispuesto en el mencionado artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, el presente complemento de convocatoria ha sido solicitado por don Mario Franco de Michele, titular de acciones representativas de más de un 5 % del Capital Social de la Sociedad, mediante notificación fehaciente recibida en plazo en el domicilio social de la Sociedad, el pasado día 20 de noviembre de 2019.

Los puntos del orden del día cuya inclusión ha solicitado el Accionista don Mario Franco de Michele y que se añade a los ya incluidos en la convocatoria publicada, son los siguientes:

Tercero.- Exhibición y examen del Libro de Actas y el Libro registro de Accionistas de la Compañía.

Cuarto.- Exhibición y examen de la totalidad de los contratos de arrendamiento en vigor en los que la Sociedad sea arrendataria, subarrendadora, de las oficinas donde se encuentra el domicilio social de la Compañía, sito en avda. Brasil, número 17, 15.º-A (28020 Madrid).

Quinto.- Exhibición y examen de toda la documentación relativa al coche/s de empresa (contrato de arrendamiento financiero, facturas y justificantes de pago). Asimismo, exhibición y examen de toda la documentación relativa al vehículo "Toyota Auris 130", con matrícula 2399-HSM).

Sexto.- Informe detallado y justificativo de la modificación del objeto social de la compañía efectuado en 2004. Exhibición y examen del acta de la Junta General celebrada en 2004 en la que se aprobó la modificación del objeto social de la Compañía.

Séptimo.- Exhibición y examen de las Cuentas Anuales relativas a los ejercicios 2017 y 2018 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria e informe de Gestión) de SAMTEL CONSULTORES COLOMBIA, S.A.S., y DIGITAL PROFIT, S.L., sociedades participadas por SAMTEL CONSULTORES, S.A.

Octavo.- Informe detallado y justificativo que recoja todos los préstamos o créditos que han sido otorgados por la sociedad con expresa mención sobre los tipos de interés pactados en cada uno de ellos.

Noveno.- Asimismo, se hace constar que dada la inclusión de estos nuevos puntos en el orden del día de la referida Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, los puntos cuarto y quinto del inicial orden del día referentes a "Ruegos y preguntas y a la Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la junta" pasan a ser los puntos noveno y décimo el nuevo Orden del día.

Madrid, 21 de noviembre de 2019.- El Administrador único, Rosa Ana Fernández Bustos.

ID: A190067618-1